



Credifactor

El Factor que Multiplica sus Ganancias

Managua, 26 de Mayo 2017


Señor
Victor M. Urcuyo V.
Superintendente de Bancos
Y Otras Instituciones Financieras
Su Despacho.

Referencia: Comunicación de Hechos Relevantes

Sirva la presente para comunicar a Usted formalmente sobre la ocurrencia de nuevo HECHO RELEVANTE de la entidad emisora: CREDI-FACTOR S.A, todo de conformidad con Resolución No. **CD-SIBOIF-692-2-SEP7-2011** "Norma sobre Negociación de Valores en Mercado Secundario", Capítulo V Hechos Relevantes, del 7 de Septiembre 2011, conforme comunicación adjunto con referencia **25/05/2017**, el cual está siendo publicado en el sitio web oficial de CREDI-FACTOR S.A.

Sin otro particular a que hacer referencia, me suscribo.

Cordialmente,


Mauricio Pierson Stadthagen
Presidente Ejecutivo

- c.c. Lic. Martha Díaz Ortiz. Vice Superintendente de Bancos y Otras Instituciones Financieras.
- Lic. Bertha Martínez. Intendencia de Valores SIBOIF
- Lic. Gerardo Arguello. Gerente General BOLSA DE VALORES DE NIC S.A.
- Lic. Mauricio Padilla. Gerente General INVERNIC.
- Archivo/Cronológico.

Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras
Oficina de Corresponsabilidad

RECIBIDO

Nombre: hadeh
Fecha: 29 MAY 2017 Hora: 4:20

Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras

RECEPCION

Recibido por: Mujica
Fecha: 29 MAY 2017 Hora: 3:16pm
Registro No.: 04962 K3



CrediFactor

El Factor que Multiplica sus Ganancias

COMUNICACIÓN DE HECHOS RELEVANTES:

25/05/2017

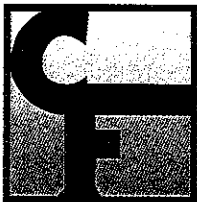
De conformidad, con NORMA SOBRE NEGOCIACIÓN DE VALORES EN MERCADO SECUNDARIO, sobre Hechos Relevantes, se informa al órgano de Supervisión, Público e Inversionista en general, lo siguiente:

- I. Que con fecha 24 de Mayo 2017 se llevó a cabo Sesión de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la sociedad: CREDI-FACTOR S.A. sentada en Acta Número: 129, por medio de la cual, se autorizó lo siguiente:
 - 1) Informe de Gestión del Presidente de la Junta Directiva de la sociedad al 31 de Diciembre 2016.
 - 2) Presentación y Aprobación del Balance anual y Estados Financieros auditados al 31 de Diciembre del 2016 por la firma de auditores PriceWaterHouseCooper. Se autorizó su publicación oficial de los EEFF en el sitio web de CREDI-FACTOR S.A., en un medio de circulación nacional y en la Gaceta Diario Oficial, así como la publicación de hechos relevantes con notifica a la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras, acompañando Certificación Notarial del Acta donde se aprueban estos EEFF (la cual se adjunta).
 - 3) Presentación y Aprobación de Informe de Gestión del Presidente de la Junta Directiva de la sociedad al 31 de Diciembre 2016.
 - 4) Informe del Vigilante de la sociedad al 31 de Diciembre 2016.
 - 5) Se autorizó el proceso de traspaso de acciones en favor de los Directores actuales: HORACCIO RAPACCIOLI PASOS, y JORGE VIDAURRE ARGUELLO, para que sean dueño o titulares de una (1) acción común cada uno, para lo cual se decide disminuir participación accionaria en los accionistas mayoritarios señores: MAURICIO JAVIER PIERSON STADTHAGEN y CARL AHLERS FUMAGALLI, para que procedan al proceso de traspaso o endoso en favor de los nuevos socios.
 - 6) En otros temas de interés de la Asamblea:

6.1. Se procedió a la aprobación del Pago de intereses y dividendos derivado de la utilidad anual generada en el ejercicio económico al 31 de Diciembre 2016, en el siguiente orden:

(a) El pago de los intereses o rendimiento a favor de los accionistas preferentes titulares de las acciones A, B y C, siendo preferentes las acciones de la Serie "C" propiedad del BID/FOMIN, calculado el interes, en función del Retorno sobre el Patrimonio ("**ROE**") de CREDI-FACTOR S.A. que para el caso en concreto, para el año 2016, corresponde al Prime Rate del **3.75% + el 4.00%**, siendo el monto acreditar a favor del BID/FOMIN, la suma de: **DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 08/100 (US\$ 19,428.08)**; en concepto de pago de dividendos correspondientes al cierre del periodo fiscal del 31 de Diciembre del 2016;

(b) En favor de los accionistas titulares de las acciones de la Serie "A" y "B", todo de conformidad con su porcentaje de participación accionaria, hasta por la suma de: **OCHO MIL VEINTIUN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON 92/100 (US\$ 8,021.92)**, que corresponde a un rendimiento del 4% anual del periodo 2016; y



CrediFactor

El Factor que Multiplica sus Ganancias

(c) Igualmente, el pago de dividendos, en favor de los accionistas titulares de acciones comunes de acuerdo a su participación accionaria, hasta por la suma total de: **UN MILLÓN DE CÓRDOBAS (C\$ 1,000,000.00)**, equivalente a un **32.96%** de las utilidades generadas del ejercicio económico 2016, que se deberá acreditar en favor de dichos accionistas, todo de acuerdo a su porcentaje de participación accionaria.

6.2. Igualmente, se autorizó o ratificó de la contratación de los servicios profesionales de la firma de auditores externos e independientes PricewaterhouseCooper (PwC Nicaragua), para realizar auditoría de los Estados Financieros de CREDI-FACTOR S.A. correspondiente al periodo fiscal que finalizará al 31 de Diciembre 2017.

6.3. Finalmente, se aprobó la presentación del informe Semestral del Oficial de Cumplimiento Lic. Irayda Guadamuz Matus, en relación al Programa de PLD/FT/FP, correspondiente al Periodo Agosto 2016 a Enero 2017.

II. Con fecha 24 de Mayo 2017, CREDI-FACTOR S.A. recibió Informe Completo de la Calificación de Riesgos emitido por la Fitch Rating con fecha de corte 31 de Diciembre del 2016, en Perspectiva Estable, afirmando la Fitch las siguientes calificaciones:

- ✓ Calificación Nacional de Largo Plazo en 'BB+(nic)'; Perspectiva Estable.
- ✓ Calificación Nacional de Corto Plazo en 'B(nic)';
- ✓ Calificación Nacional de Largo Plazo de Títulos Estandarizados de Renta Fija en 'BB+(nic)';
- ✓ Calificación Nacional de Corto Plazo de Títulos Estandarizados de Renta Fija en 'B(nic)'.

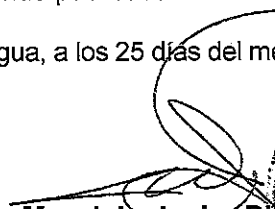
Se acompaña el informe completo enviado por la Fitch Ratings, compuesto de: Once (11) Folios Útiles.


En cuanto, al impacto de estos hechos en la situación financiera de la entidad emisora, informamos, que estos hechos de forma general, no afectan el pago de las emisiones, porque se tratan de decisiones propias de la Asamblea de Socios en cumplimiento al Pacto Social, Estatutos, leyes y normativas.

En relación al pago de dividendos a favor de los accionistas de CREDI-FACTOR S.A., estos se encuentran establecidos conforme los alcances del Pacto Social y Estatutos de la sociedad y proyectado al cierre de cada ejercicio económico o periodo fiscal.

Esta comunicación está siendo publicada en el sitio web oficial de CREDI-FACTOR S.A.

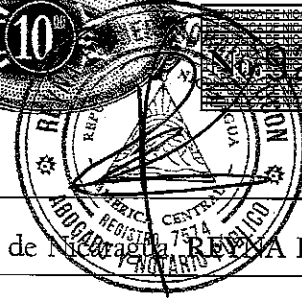
Dado en la ciudad de Managua, a los 25 días del mes de Mayo del año 2017.


Mauricio Javier Pierson Staathagen
Presidente Ejecutivo
CREDI-FACTOR
GERENCIA GENERAL





CERTIFICACIÓN



La suscrita Notario Público de la República de Nicaragua **RENE ESTHER**

MORALES OCÓN, mayor de edad, casada, Abogado y Notario Público de la

República de Nicaragua, de este domicilio y residencia, debidamente autorizada por la excelentísima CORTE

SUPREMA DE JUSTICIA para ejercer el Notariado durante un quinquenio que vence el día uno de Abril del

año dos mil veintidós. Por solicitud expresa del Secretario de la Junta Directiva de la sociedad: CREDI-

FACTOR S.A. Ingeniero: CARL AHLERS FUMAGALLI, mayor de edad, casado, Ingeniero mecánico y de este

domicilio, con cedula de identidad ciudadana número: cero, cero, uno, guion, dos, tres, cero, cuatro, seis, seis,

guion, cero, cero, cero, siete, S (001-230466-0007 S); CERTIFICO el ACTA NÚMERO: CIENTO

VEINTINUEVE (129) de SESIÓN DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, celebrada

a las dos y treinta minutos de la tarde del día veinticuatro de Mayo del año dos mil diecisiete, que se encuentra

registrada en los Folios Números: 26 al 31, del Libro de Actas Número: TRES (3) que lleva la sociedad CREDI-

FACTOR S.A., acta que en sus partes conducentes dice lo siguiente: "ACTA NÚMERO: CIENTO

VEINTINUEVE (129). SESIÓN DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. En la ciudad de

Managua, a las dos y treinta minutos de la tarde del día veinticuatro de Mayo del año dos mil diecisiete. En las

Oficinas de CREDI-FACTOR SOCIEDAD ANÓNIMA (CREDI-FACTOR S.A), ubicadas de la Rotonda en OFI-PLAZA

EL RETIRO, de la Rotonda el Periódista 150 Metros al Sur. Edificio Número Ocho (8), Suite: Ocho punto dieciséis

(8.16). Managua. Se encuentran reunidos para esta sesión de Asamblea General de Accionistas de la sociedad CREDI-

FACTOR S.A. los actuales accionistas, previa convocatoria de acuerdo con el Pacto Social y Estatutos de la sociedad.

Siendo lugar, día y hora señalada, encontrándose presentes los accionistas que representan el cien por ciento (100%)

del capital social suscrito y pagado de la sociedad y titulares de acciones comunes y preferentes. (I. ASISTENCIA):

Asisten a esta sesión y se encuentran presentes los accionistas titulares de las ACCIONES COMUNES y además los

accionistas TITULARES DE LAS ACCIONES PREFERENTES de la serie A, B y C. Asisten a esta sesión los siguientes

ACCIONISTAS: El Ingeniero MAURICIO JAVIER PIERSON STADTHAGEN, titular de: 1,363,590 ACCIONES

COMUNES; 57,150 ACCIONES PREFERENTES DE LA SERIE A; 57,150 ACCIONES PREFERENTES DE LA SERIE B;

La Licenciada GEMA HOLMANN DE PIERSON, titular de: 272,659 ACCIONES COMUNES; 11,430 ACCIONES

PREFERENTES DE LA SERIE A; y 11,430 ACCIONES PREFERENTES DE LA SERIE B, representada por el accionista

ERASMO MARTÍN HOLMANN, conforme Carta Poder de representación que acompaña con fecha 23 de Mayo del

2017. El Ingeniero CARL AHLERS FUMAGALLI, titular de: 545,318 ACCIONES COMUNES; 22,860 ACCIONES

PREFERENTES DE LA SERIE A; y 22,860 ACCIONES PREFERENTES DE LA SERIE B; La entidad jurídica: EL VELERO

1 AZUL, S.A., titular de: 272,659 ACCIONES COMUNES; 11,430 ACCIONES PREFERENTES DE LA SERIE A; y 11,430

2 ACCIONES PREFERENTES DE LA SERIE B; representado en este acto por su apoderado y accionista MAURICIO

3 JAVIER PIERSON STADTHAGEN. El Licenciado ALDO LEOPOLD AHLERS FUMAGALLI, titular de 117,907

4 ACCIONES COMUNES; 4,943 ACCIONES PREFERENTES DE LA SERIE A; y 4,943 ACCIONES PREFERENTES DE

5 LA SERIE B. El Señor JORGE ANTONIO ROSANÍA TRIBALDO, titular de: 154,753 ACCIONES COMUNES; 6,487

6 ACCIONES PREFERENTES DE LA SERIE A; y 6,487 ACCIONES PREFERENTES DE LA SERIE B; representado en éste

7 acto por el accionista MAURICIO JAVIER PIERSON STADTHAGEN, conforme Carta Poder autorizado por el

8 referido accionista con fecha 22 de Mayo del 2017. El BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO COMO

9 ADMINISTRADOR DEL FONDO MULTILATERAL DE INVERSIONES (BID/FOMIN), representado en este acto por

10 la señora: GRISELDA SALOMÉ SOTO BRAVO, identificada con Cédula de Identidad Nicaragüense Número: 124-

11 011074-0000 W, en su condición de Apoderada Especial de dicho BANCO, como accionista titular de: 397,190

12 ACCIONES PREFERENTES DE LA SERIE "C", de conformidad con CARTA PODER emitida en Washington el día 11

13 de Mayo del 2017. El señor ERASMO MARTIN HOLMANN, titular de: 176,860, ACCIONES COMUNES y El señor

14 CHRISTOPHER OVIEDO ARAYA, titular de: 43,920 ACCIONES COMUNES. Estando todos presentes y el cien por

15 ciento [100%] del capital social suscrito y pagado. Así mismo, asiste a esta sesión, en su calidad de Vigilante, el señor

16 MAURICIO GUERRERO GUTIÉRREZ, invitado para esta Sesión. [II. QUORUM]. Preside la presente sesión el

17 Ingeniero MAURICIO JAVIER PIERSON STADTHAGEN, en su calidad de Presidente Ejecutivo y accionista

18 mayoritario, quien manifiesta están presentes los accionistas que representan el cien por ciento [100%] del capital social

19 suscrito y pagado de la sociedad, y que todos los accionistas han manifestado su aceptación para la celebración de ésta

20 sesión de ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS, tal como lo dispone el Pacto Social y Estatutos de CREDI-

21 FACTOR S.A. y de acuerdo a convocatoria previa. Por lo que existiendo el quórum de ley declara legítimamente

22 abierta la presente sesión, actúa como Secretario el Ingeniero CARL ALFRED AHLERS FUMAGALLI. [III. AGENDA].

23 El Ingeniero MAURICIO JAVIER PIERSON STADTHAGEN, pone en conocimiento de la Asamblea General Ordinaria

24 de Accionistas, los siguientes puntos de agenda: 1. Lectura del Acta No. 120 de Sesión de Asamblea Ordinaria de

25 Accionistas del 05 de Mayo del 2016. 2. Presentación de Informe del Presidente de la Junta Directiva sobre las

26 operaciones de CREDI-FACTOR S.A. al 31 de Diciembre del 2016. 3. Presentación y Aprobación de los Estados

27 Financieros auditados al 31 de Diciembre del 2016. 4. Informe de Vigilante al 31 de Diciembre del 2016. 5. Autorización

28 para transmitir acciones comunes a favor de los actuales Directores de CREDI-FACTOR S.A. y ratificación de sus

29 cargos en Junta Directiva. 6. Otros temas de interés de Asamblea de Accionistas. [puntos inconducentes]. [IV.

30 ACUERDOS]. Los puntos de Agenda y Acuerdos se desarrollan de la siguiente manera: 1. Lectura de Acta anterior: El



Ingeniero CARL AHLERS FUMAGALLI, Secretario de la presente Sesión procedió a dar lectura al Acta Número: Ciento Veinte (120) de SESIÓN DE ASAMBLEA

GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, celebrada a las dos de la tarde del día

5 de Mayo del año 2016, que rola en los Folios Números: 02 al 08 del Libro de Actas Número: Dos (2) que lleva la

sociedad, en virtud del cual se abordaron como puntos de agenda lo siguiente: 1) Lectura de Acta anterior de

Asamblea General Ordinaria; 2) Presentación de Informe de Presidente de la Junta Directiva sobre las operaciones de

CREDI-FACTOR S.A. al 31 de Diciembre del 2015; 3) Presentación y Aprobación de los Estados Financieros auditados

al 31 de Diciembre del 2015; 4) Informe de Vigilante al 31 de Diciembre del 2015; 5) Informe de Oficial de

Cumplimiento al 31 de Diciembre del 2015 sobre Cumplimiento del Programa PLD-FT-FP; 6) Consulta sobre propuesta

de distribución de utilidades; 7) Otros temas de interés de Asamblea. Dichos acuerdos societarios, fueron ratificados

en todo su contenido. 2. Punto Inconducente. 3. Presentación y Aprobación de los Estados Financieros Auditados al 31

de Diciembre 2016. Como tercer punto de agenda en la presente sesión, el señor MAURICIO JAVIER PIERSON

STADTHAGEN en su calidad de Presidente de la Junta Directiva y accionista de la Sociedad CREDI-FACTOR S.A,

presenta a los accionistas, el Resultado e Informe Final de los Estados Financieros y sus notas correspondientes de

CREDI-FACTOR S.A., auditados por la firma Price Water House Coopers [PwC Nicaragua] al cierre del Periodo Fiscal

31 de Diciembre del 2016, dentro del cual se determina lo siguiente: Total de Activos: La suma de: CUATROCIENTOS

CINCUENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS

CÓRDOBAS (C\$ 457,370,846.00); Total de Pasivos: La suma de: TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES

SETECIENTOS QUINCE MIL DOSCIENTOS NOVENTA CÓRDOBAS (C\$ 384,715,290.00); y un Total de

Patrimonio de: SETENTA Y DÓS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS

CINCUENTA Y SEIS CÓRDOBAS (C\$ 72,655,556.00). El monto acumulado en concepto de Reserva Legal Patrimonial

desde ejercicios anteriores, es por la suma de: TRES MILLONES SEISCIENTOS VEINTIUN MIL NOVECIENTOS TREINTA Y

NUEVE (C\$ 3,621,939.00), lo que representa el 6.76 %, en relación al capital social suscrito y pagado de la sociedad.

Igualmente, el Ingeniero MAURICIO JAVIER PIERSON STADTHAGEN informa a los accionistas de la sociedad

CREDI-FACTOR S.A., que al 31 de Diciembre del 2016, fecha de ultimo cierre del año fiscal, se han acumulado

utilidades por ejercicios anteriores, sin incluir Reserva legal, hasta por la suma de: QUINCE MILLONES

CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE CÓRDOBAS (C\$ 15,431,777.00), monto que podría

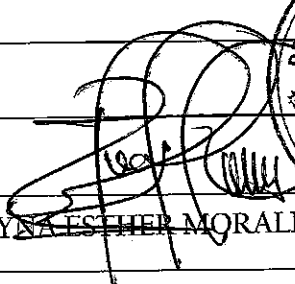
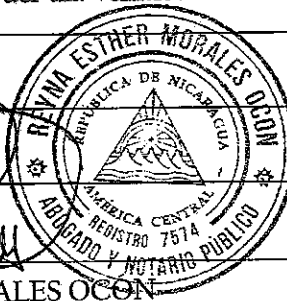
capitalizarse o distribuirse si lo considera necesario la Asamblea General de Accionista. Los Accionistas de la sociedad,

analizaron todo lo anteriormente expuesto, habiéndose verificado, los montos, Balance General y Estados de

Resultados por unanimidad de votos deciden RESUELVEN: 1) Aprobar el informe final y el resultado presentado por la

1 firma de auditores independientes Price Water House Coopers [PwC Nicaragua], al cierre del periodo fiscal 31 de
2 Diciembre del 2016, así como el estado de las cuentas de activos, pasivos, utilidades del ejercicio, reservas legales, etc,
3 quedando plenamente convencidos que estos encuentran conforme las Normas y Principios de Contabilidad
4 generalmente aceptados; 2) Se autoriza la publicación oficial de los Estados Financieros auditados de CREDI-FACTOR
5 S.A. en un medio de circulación nacional y en la Gaceta Diario Oficial y publicarlos en el sitio web de CREDI-FACTOR
6 S.A. como publicación de hechos relevantes con noticia a la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones
7 Financieras, acompañando Certificación Notarial de la presente Acta.- 4. Sigue Punto Inconducente. 5. Se discute y
8 aprueba punto inconducente. 6. Se aprueban y discuten otros temas de interes de la Asamblea de Accionistas
9 inconducentes. No hubo necesidad de abordar otro punto de agenda. [V. AUTORIZACION]. Se Autoriza al
10 Secretario de la Junta Directiva o a la Notario Público Reyna Esther Morales Ocón, para que libere Certificación de la
11 presente Acta. [VI. UNANIMIDAD]. Se hace constar que las resoluciones fueron adoptadas con el voto unánime de
12 todos los accionistas presentes que ha concurrido para las tomas de decisiones el correspondiente quórum legal. No
13 habiendo otro asunto que tratar. Se levanta la sesión a las cuatro de la tarde del día veinticuatro de Mayo del año dos
14 mil diecisiete, leída que fue la presente acta, se aprueba, ratifica y firma. Firmas ilegibles. Mauricio Javier Pierson
15 Stadhagen. Presidente. Carl Ahlers Fumagalli. Secretario". Es conforme con su original con el cual fue debidamente
16 cotejado y para fines legales libro la presente certificación a solicitud del SECRETARIO de la sociedad CREDI-
17 FACTOR S.A. Ingeniero CARL AHLERS FUMAGALLI, documento que consta de: DOS (2) Folios útiles de
18 papel sellado, en la ciudad de Managua, a las nueve de la mañana del día veintiséis de Mayo del año dos mil
19 diecisiete.

20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



REYNA ESTHER MORALES OCON
NOTARIO PÚBLICO